

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2017010119001000115

Regional: SUROCCIDENTE Seccional: CAUCA

U. Básica: POPAYAN

Nombre Definitivo: SANTIAGO BETANCOURT MUÑOZ
Nombre al Ingreso: SANTIAGO BETANCOURT MUÑOZ
Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANÍA No. de documento: 1511071
Edad: 92 años Sexo: MASCULINO
Procedencia: POPAYÁN, CAUCA
Fecha de ingreso: 19/04/2017 Hora: 18:20
Noticia Criminal: 190016000602201703096 Acta Numero: 061
Autoridad: UNIDAD DE REACCIÓN INMEDITA
Fecha muerte: 19/04/2017 Fecha necropsia: 20/04/2017 Hora: 08:00
Prosecutor: CARLOS VICENTE ZUÑIGA VARGAS
Auxiliar de morgue: BENJAMIN CHAGUENDO TAQUES

49
C-812
22 MAY 2017
POW

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos: Según acta de inspección los hechos ocurrieron el día 10 de marzo de 2017 cuando presenta accidente de tránsito.- La historia clínica reporta hematoma subdural laminar frontal izquierdo, con manejo conservador. Hay mejoría clínica y se da egreso.- Hace 15 días se torna con deterioro cognitivo. Ingres a la clínica (Santa Gracia) en malas condiciones generales, con falla respiratoria.-
- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: Accidente de transporte
- Hipotesis de causa aportada por la autoridad: Contundente

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

- 1.- HISTORIA DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO.-
- 2.- TRAUMA CONTUNDENTE CRÁNEO ENCEFÁLICO (Secundario a 1) con:
 - 1.- Hemorragia sub aracnoidea.-
 - 2.- Hematoma subdural.-
- 3.- EDEMA CEREBRAL Y HERNIACIÓN DE AMÍGDALAS CEREBELOSAS secundario a 2.-
- 4.- SIGNOS DE ENFERMEDAD:
 - 4.1.- Ateromatosis aórtica, coronaria y cerebral.-
 - 4.2.- Antracosis pulmonar.-
- 5.- DESNUTRICIÓN.-

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

Hombre adulto mayor de aspecto regularmente cuidado que al examen externo presenta equimosis en resolución en extremidades e hipotrofia muscular. Al examen interno se evidenciaron edema cerebral, hematoma subdural y hemorragia sub aracnoidea en resolución, alteraciones consistentes con la historia de accidente de tránsito, y que le causan la muerte.-

Causa básica de muerte: TRAUMA CRÁNEO ENCEFÁLICO CONTUNDENTE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO.-

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2017010119001000115

36
50

Manera de muerte: VIOLENTA- EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO.-
Muestras tomadas; De vísceras para histopatología.-
Cadena de custodia: El cadáver permaneció bajo custodia del Instituto de Medicina legal desde su ingreso hasta su entrega a la familia.-
Método de identificación: Fehaciente por cotejo dactilar.-

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADAVER: Se recibe sobre mesa de autopsia el cadáver de un HOMBRE ADULTO MAYOR de Contextura mediana, de aspecto regularmente cuidado, que viene embalado en bolsa plástica blanca debidamente embalado y rotulada con el número de caso, , en regular estado nutricional, con equimosis en extremiddaes. Se encuentra sin ropas.-

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS DE USO PERSONAL

Accesorio	Color	Observaciones
NINGUNO	NO TRAE ACCESORIOS	SIN INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: Frío a la palpación al inicio de la necropsia- Livídeces escasas de color violáceo en región dorsal que no desaparecen a la presión.- Rigidez completa en músculos de cara, miembros superiores y en miembros inferiores.-

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla: 160 cm. Peso: 50.0-55.0 kg. Ancestro racial mestizo. Contextura delgada.

PIEL Y FANERAS: Sin lesiones generalizadas. Color trigueño, textura normal, , cabellos cortos,

lisos, negors, entrecanos.- Uñas de manos y pies cortas y sucias.-

CUERO CABELLUDO: Sin lesiones

CARA: contorno rectangular, .color trigueño. sin particularidad. **OJOS:** color café. tamaño pequeños. particularidad ninguna. Pupilas midriáticas.- **Esleras** sin alteraciones.- **NARIZ:** particularidad recta. Fosas permeables.- **BOCA:** pequeña - labios delgados. **CAVIDAD**

ORAL: mucosas secas, frenillos normales, edéntulo.- **BARBA Y BIGOTE:** entrecamos, rasurados, despoblados.- Particularidad orejas lobulo adherido.

Sin lesiones.-

CUELLO: Sin lesiones, masas ni surcos.-

TORAX: Sin lesiones, simétrico, sin cicatriocos.-

GLÁNDULAS MAMARIAS: Normales para su edad y sexo

AXILAS: Sin lesiones

ABDOMEN: Sin lesiones, excavado.-

ESPALDA Y GLUTEOS: Sin lesiones

GENITAL EXTERIOR: Sin lesiones, masculinos adultos normoconfigurados.

ANO: Sin lesiones

EXTREMIDADES SUPERIORES: Equimosis pardo violáceas (En resolución) irregulares de 12 x 2 cm en borde cubnital de antebrazo izquierdo; de 3 x4 cm en su tercio distal anterior, de 2 x 1 cm en borde radial de muñeca derecha.-

Venopunciones antecubitales y en caras anteriores de antebrazos.-

EXTREMIDADES INFERIORES: Equimosis pardo violáceas (En resolución) irregulares de 3 x 3 cm en cara externa tercio proximal de muslo derecho; de 3 x 2 cm por encima de maleólo externo derecho y 2 x 2 cm en dorso del pie ipsilateral.-

Venopunciones inguinales.-

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2017010119001000115

EXAMEN INTERIOR

CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

GALEA Y PERICRÁNEO: Sin lesiones

CRÁNEO: Sin lesiones, sin fracturas.

MENINGES Y ENCÉFALO: Pesa 1550 gramos.- Meninges congestivas, abombadas, senos duros permeables.- Circunvoluciones aplanadas con disminución de la profundidad de los surcos.- Cuerpo calloso normal.- Ventriculos simétricos sin hemorragias, colaadaos.- Cerebelo y tallo congestivos.- Arterias del polígono sin aneurismas, con placas que no obstruyen la luz.-

Lesiones: 1.- Hemorragia sub aracnoidea color pardo rojizo en la cara lateral de ambos hemisferios.- 2.- Gran coágulo subdural pardo rojizo fronto parieto temporal izquierdo en una extensión de 10 x 6 x 2 cm. 3.- Desviación de línea media hacia la derecha.- 4.- Con conos de presión an amígdalas cerebelosas.- 5.- Reblandecimiento de parénquima cerebral en regiones parietales.-

COLUMNA VERTEBRAL: Sin lesiones ni alteraciones a la inspección y palpación anterior y posterior. Médula espinal: No se exploró.

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: Sin lesiones, adherencias ni colecciones- Pleuras lisas .

LARINGE: - Sin lesiones- Mucosa, pared lisas y pálidas.- Cartílagos normales. Permeables. Sin contenidos.

TRÁQUEA: - Sin lesiones- Mucosa, pared lisas y pálidas.- Cartílagos normales. Permeables. Sin contenidos.

BRONQUIOS: Sin lesiones. permeables.-

PULMONES: Sin lesiones. Color violáceo. Superficie lisa. Al corte congestivos, sin masas, nódulos ni trombos.- Con punteado antracótico severo. Pesan 280 gramos el derecho y 250 gramos el izquierdo.-

SISTEMA CARDIOVASCULAR

PERICARDIO: Sin lesiones, liso y brillante. Sin contenido.

CORAZÓN: Sin lesiones.- Pesa 340 gramos.- Epicardio liso, brillante, miocardio sin hemorragias, músculos papilares normales.- Cuerdas tendinosas no aglutinadas.-

CORONARIAS: Sin lesiones. Con placas ateromatosas que no obstruyen la luz

AORTA Y GRANDES VASOS: Sin lesiones. Elasticidad disminuida, con placas en la íntima.

VENAS: Sin lesiones, sin trombos.-

CAVIDAD ABDOMINAL

PERITONEO: Panículo adiposo mide 0.3 cm. Visceras en posición normal. Sin lesiones ni colecciones.- Liso

MESENTERIO: Sin lesiones

RETROPERITONEO: Sin lesiones

DIAFRAGMA: Sin lesiones

SISTEMA DIGESTIVO

LENGUA: Sin lesiones

FARINGE: Sin lesiones

ESÓFAGO: Sin lesiones.- Mucosa y pared lisas y pálidas. - Sin contenido en la luz

ESTÓMAGO: Mucosa blanquecina, con discreto punteado hemorrágico en antro.- Atrofia difusa de pliegues Con escaso alimento digerido no reconocible.

HIGADO: Sin lesiones.- . Pesa 1600 gramos.- Color pardo violáceo superficie lisa.- Al corte semifirme, sin nódulos. Vía biliar intra hepática permeable

VESÍCULA Y VÍAS BILIARES: Sin lesiones

PÁNCREAS: Sin lesiones.- . Pesa 120 gramos.- Color pardo. Conserva su arquitectura

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2017010119001000115

52

lobulillar.-

INTESTINO DELGADO: Sin lesiones.- pared lisa y brillante, mucosa normal.-

INTESTINO GRUESO: Sin lesiones

APÉNDICE CECAL: Sin lesiones, pared lisa y brillante, mucosa normal.-

APARATO GENITO URINARIO

RIÑONES: Sin lesiones. Pesan 130 gramos cada uno. Decapsulan fácilmente. Al corte médula y corteza pálidas.- cálices normales.

URÉTERES: Sin lesiones

VEJIGA: Sin lesiones.- pared y mucosas lisas y pálidas.- Sin orina

PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: Sin lesiones

APARATO LINFO HEMATOPOYETICO

TIMO: Ausente

GANGLIOS: Sin lesiones

BAZO: Sin lesiones.- Pesa 140 gramos. Color violáceo, al corte de consistencia normal.-

SISTEMA ENDOCRINO

TIROIDES: Sin lesiones

HIPÓFISIS: Sin lesiones

SUPRARRENALES: Sin lesiones

SISTEMA OSTEO-MUSCULO-ARTICULAR

Sin lesiones. Músculos atroficos.-

TÉCNICAS DEL EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

Procedimiento: 1.- Lectura del acta.- 2.- Revisión y fotografía del embalaje. - Fotografía del cadáver in situ. 3-Revisión de prendas.- 4.- Examen externo en orden topográfico. 5.- Incisión bimaioidea para explorar cuero cabelludo. Craneotomía con segueta metálica para acceder a cavidad craneana. - Retiro del encéfalo, toma de fotografías, corte del mismo y revisión de lesiones. 6- Incisión mento púbica para explorar cavidades torácica y abdominal. Retiro del bloque, Disección de vísceras, revisión y fotografía de alteraciones. 7.- Cierre y lavado.

La autopsia se inicia a las 08:00 horas y se termina a las 10:00 horas.

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

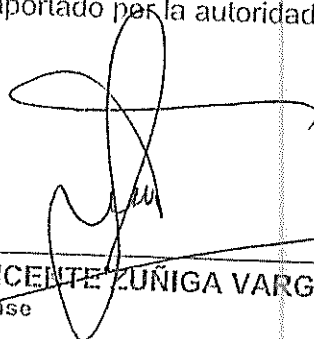
N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
2	Cadáver	NECRODACTILIA	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 una. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envia a dactiloscopia(CALI) para identificación dactiloscópica del cadáver.
3	Cadáver	BLOQUE HISTOLOGICO	Empacado(a) en frasco plástico estándar. 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envia a histotecnología(CALI) para procesar cortes.

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
1	Escena	CADÁVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: bueno	-- Se envia a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para solicitud busqueda tarjeta de

DOCUMENTOS E IMAGENES

- ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.
- TARJETA DE CADACTILAR, DATOS Y HUELLAS
- NECRODACTILIA, IMPRESIONES DACTILARES



CARLOS VICENTE ZÚNIGA VARGAS
Médico Forense



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARATULA DEL CASO

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

1 9 0 0 1 6 0 0 0 6 0 1 2 0 1 7 0 0 3 0 2

FECHA HECHOS 10 03 2017
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 10 03 2017
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 29 03 2017
DD MM AAAA

FISCALIA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CAUCA - UNIDAD DE FISCALIA DE CONCILIACION PREPROCESAL - POPAYAN - FISCALIA 13

CONTRA : FREDY NATIVEL MUÑOZ GOMEZ

DENUCIANTE (s) : De oficio

VICTIMA (s) : BETARCOURT MUÑOZ SANTIAGO

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI ☐ CUÁL ? NO ☒

DELITO (s) : LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1
Homicidio Culposos.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN DD MM AAAA



FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____
IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
RADICADO 190016000601201700302
ORIGINAL
ANEXO No. _____
COPIA No. _____
ELEMENTOS No. _____

OFI de oficio
Lentado el 31/03/17

24/03/17

L3AT F= 22 40 54 1

No. Expediente CAD										USOL EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL									
1 9 0 0 1 6 0 0 0 6 0 1										N° CASO									
Dpto										Año									
Mpio										Consecutivo									
Ent										U. Receptora									
Año										Consecutivo									

		REPORTE DE INICIACIÓN -FPJ-1- Este formato será diligenciado para actos urgentes									
Departamento	CAUCA	Municipio	POPAYAN	Fecha	10-03-2017	Hora:	1	1	0	0	

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS:

Fecha de los hechos D 1 0 M 0 3 A 2 0 1 7

Escriba una síntesis cronológica y concreta. No más de cinco renglones

EL DIA DE HOY 10-03-2017 SIENDO APROXIMADAMENTE 10:25 horas: LA CENTRAL DE RADIO, ME INFORMA SOBRE LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO CON UNA PERSONAS LESIONADAS, EN LA CARRERA 9 CON 2N-95 VIA PANAMERICANA, DE INMEDIATO ME DESPLAZO HASTA EL LUGAR PARA ATENDER LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES LLEGANDO A ESO DE LAS A LAS 10:30 HORAS.

Medio utilizado para el reporte Radio de comunicaciones Motorola XTS 4250

2. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE CONOCE DEL HECHO:

Nombres y apellidos

SI VALENCIA VALDES JOHN

Cargo Integrante De Patrulla (transito 07)

3. SERVIDORES A QUIEN SE HIZO EL REPORTE:

Servidor contactado Ministerio Público enterado

4. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE REPORTA:

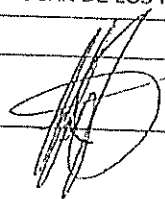
Entidad	POLICIA NACIONAL	Código	60
Grupo de PJ	POLICIA TRANSITO	Código	60
Servidor	JOHN JAIRO VALENCIA VALDES	Identificación	6384163

Firma,

5. VERIFICACIÓN DEL REPORTE: (Por parte del Coordinador o Jefe inmediato de Policía Judicial)

SE KLEGA AL LUGAR DE LOS HECHOS Y SE CONFIRMA EL SINIESTRO

Firma,



6384163

41 (2) 55

No. Expediente CAD		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
		N° CASO																				
		1	9	0	0	1	6	0	0	0	6	0	1	2	0	1	7	0	0	3	0	2
		Dpto		Mplo		Ent		U. Receptora				Año		Consecutivo								

	ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES -FPJ-9-									
	Diligencie este formato cuando inspeccione el lugar del hecho u otros distintos									
Departamento	CAUCA	Municipio	POPAYAN	Fecha	10-03-2017	Hora:	1	0	5	8

Diligencia practicada conforme a lo establecido en los artículos 205, 213, 215, 216, 255, 257 y 261 del C.P.P

Grupo/Turno: PATRULLA DE TRANSITO INDICATIVO "TRANSITO 7"

El señor subintendente John Jairo valencia valdes servidor de Policía Judicial Cargo integrantes de patrulla, identificados como aparece al pie de la firma, nos trasladamos al lugar ubicado en la transversal con calle 2n vía panamericana centro, Con el fin de: Atender accidente de tránsito y recolectar EM. EMP.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sitio de la inspección: Residencia ____ Sitio de Recreación ____ Vía Pública X Sitio de trabajo ____ Vehículo ____ Despoblado ____ Desconocido ____ Recinto Cerrado ____ Objeto Movable ____, Campo Abierto ____, Otro ____, Cuál? _____

Se recibe protegido el lugar objeto de inspección SI ____ NO x
La diligencia fue atendida por el señor subintendente, valencia valdes John Descripción del lugar de la diligencia, incluyendo los hallazgos y los procedimientos realizados.

CARACTERÍSTICAS:

Se trata de un tramo de vía, recto, plano, con separador, material asfalto, iluminación artificial buena, línea central segmentada, color blanco línea de borde amarilla y, de una calzada, dos carriles, sin cunetas, con señalización vertical de paso peatonal, estudiantes, un sentido, visibilidad normal.

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (EN FORMA CRONOLÓGICA, Y CONCRETA)

FECHA DE LOS HECHOS:

Siendo las 10:25 horas del día de hoy 10-03-2017, la central de radio de la Policía Nacional, me informa sobre la ocurrencia de un accidente de tránsito con una personas lesionadas sobre la transversal 9 con calle 2n vía panamericana, llegando al lugar a las 10:horas observando por los curiosos que se movilizan por el lugar procediendo a retirarlos. Manifiesta los curiosos que la personas lesionadas ya habían sido trasladadas en una ambulancia al centro asistencial de Santa Gracia de la ciudad de Popayán. Seguido a esto me dispongo a utilizar el método de búsqueda por franjas, en su orden los siguientes elementos E.M.P y E.F así.

Como evidencia número uno: Se halla a un lado de la vía sobre la calzada izquierda den sentido de la vía norte a sur , un vehículo tipo automóvil (taxi) marca Hyundai, color amarillo, modelo 2015, línea 1 10gl placa SHT462, con número de motor G4HGDM768476, con número de chasis MALAM51BAFM533078, servicio público de propiedad del señor Pantoja torres rubio identificado con cedula de ciudadanía número 87027345

Se fija fotográficamente la escena y se realiza el respectivo croquis, se inspecciona el vehículo, se realizó inmovilización del vehículo y es traslado al parqueadero CDA Popayán ubicado en la carrera 6ab con calle 10n para ser dejado a disposición de la autoridad competente. Una vez realizadas las diligencias en el lugar me dirijo a la clínica santa gracia con el fin de recopilar datos del del peatón atropellado quien resultaron lesionados quien responde al nombre de SANTIAGO BETANCOURT MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía número 1511071, de 92 años de edad, nacido el 30 de DIC de 1920, estado civil soltero, nivel educativo primaria residente en la calle 10 20c-22 barrio el retiro alto, numero de celular 3217415003 quien manifiesta de manera libre y espontánea que antes de la ocurrencia del accidente se disponía a cruzar la vía y en su libre tránsito por la vía panamericana en la transversal 9 con calle 2n pretendía cruzar la vía se le atraviesa golpeándolo con el taxi por el carril izquierdo ocasionando la caída de los mismos, no se realiza prueba de alcoholemia por su estado de salud se le realiza la prueba con Alcohosensor al conductor del taxi arrojando resultado negativo arrojando como resultado 0.00 G/ L, negativo para embriaguez, se le da a conocer la inmovilización mediante acta de inmovilización derecha. Se le solicita jefe de automotores de la SIJIN MEPOY, para que se realice experticio técnico al vehículo.

Se deja constancia que quien se identificó como sobrino el señor Oswaldo Betancourt Zúñiga cc 10535749 de Popayán manifiesta que días anteriores había tenido otro accidente de tránsito el señor Santiago Betancourt que esperaba que querían llegar a actas de desistimiento entre las partes que no querían que el procedimiento llegara a la fiscalía que esperaba y al momento no han informado nada y solo manifiestan que espere

Se deja constancia que mediante ley 769 de 2002, capítulo II peatones, artículo 59. Limitaciones a peatones especiales. Los peatones que se enuncian a continuación deberán ser acompañados, al cruzar las vías, por personas mayores de dieciséis años:

- Las personas que padezcan trastornos mentales permanentes o transitorios.
- Las personas que se encuentren bajo influjo de alcohol, drogas alucinógenas y de medicamentos o sustancias que disminuyan sus reflejos.
- Los invidentes, los sordomudos salvo que su capacitación o entrenamiento o la utilización de ayudas o aparatos ortopédicos los habiliten para cruzar las vías por sí mismo.
- Los menores de seis años.
- Los ancianos.

SE ENVÍAN ELEMENTOS EMP Y EF A:

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES: SI_?_NO_ CUÁNTAS 02
LABORATORIOS DE POLICÍA JUDICIAL: CUÁL?_SI_ NO_X_ CUÁNTAS_____
OTROS LABORATORIOS: CUÁL?_SI_ NO_X_ CUÁNTAS_____

42
56 (3)

ALMACÉN DE EVIDENCIAS: CUÁL? SI NO X CUÁNTAS

II. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

SE DA A CONOCER EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, EN CUANTO AL DERECHO DE INTERVENIR EN TODAS LAS FASES DE LA ACTUACIÓN PENAL DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS SEÑALADAS EN LA NORMA, EN SU CALIDAD DE VÍCTIMA.

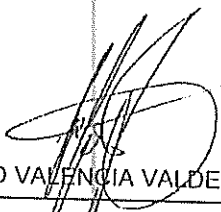
NOMBRE Y CÉDULA DE LA PERSONA A QUIEN SE INFORMA

FIRMA

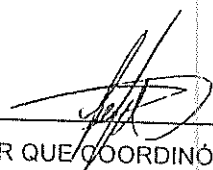
III. INFORMACION SERVIDORES PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA
JOHN JAIRO VALENCIA VALDES	SETRA MEPOY	Integrante de patrulla	316 6212168

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


JOHN JAIRO VALENCIA VALDES

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ATENDIÓ LA DILIGENCIA
C.C. 6384163


SERVIDOR QUE COORDINÓ LA DILIGENCIA

43 (1)

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL											
										N° CASO											
1 9 0 0 1 6 0 0 0 6 0 1 2 0 1 7 0 0 3 0 2																					
No. Expediente CAD										Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora		Año		Consecutivo	

										SOLICITUD DE ANÁLISIS DE EMP y EF – FPJ-12- Este formato será utilizado por Policía Judicial											
Departamento		CAUCA		Municipio		POPAYAN		Fecha		10-03-2017		Hora:		1		1		4		0	

Número de Oficio _____

1. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:

Medicina legal y ciencias forenses

2. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

Llevar a cabo reconocimiento médico legal al señor (a) :

- SANTIAGO BETANCOURT MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1511071 de Popayán, quien presentó TRAUMA CRONEOENCEFALICO LEVE

3. EXAMEN SOLICITADO:

Reconocimiento médico legal a efectos de describir heridas de que fue víctima, su incapacidad médico legal, provisional o definitiva y su carácter, así como las observaciones que bien tenga en cuenta.

4. OBSERVACIONES:

Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

Favor remitir valoración médica a la fiscalía casa de justicia

5. DATOS DE LA POLICIA JUDICIAL SOLICITANTE:

Entidad solicitante		POLICIA NACIONAL		Unidad o Grupo de Policia Judicial Solicitante		TRANSITO	
Tel 3168203248		Dir TRANVERSAÑL 9 N7UMERO 4N 125		Ciudad		POPAYAN - CAUCA	
Servidor		SI VALENCIA VALDES JOHN JAIRO					

Firma,
Nota: Cuando se trate de varios elementos de la misma naturaleza y sean remitidos para el mismo análisis, utilice solamente un formato.

N° CASO																				
1	9	0	0	1	6	0	0	0	6	0	1	2	0	1	7	0	0	3	0	2
Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora				Año			Consecutivo							



INSPECCIÓN A VEHÍCULO -FPJ-22-

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite

Departamento	CAUCA	Municipio	POPAYAN	Fecha	10-03-2017	Hora:	1	0	3	4
--------------	--------------	-----------	----------------	-------	-------------------	-------	---	---	---	---

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

Clase:	Automóvil	☒	Campero	☐	Camioneta	☐	Bus	☐
	Buseta	☐	Camión	☐	Microbús	☐	Grúa	☐
	Motocicleta		Remolque	☐	Auto parte	☐	Otro, cuál?	_____
Servicio:	Particular		Oficial	☐	Emergencias	☐	Diplomático	☐
	Público	☒	Escolar	☐	Cuál?	_____		

Marca: HYUNDAI Línea: 1 10 GL Color: AMARILLO

Modelo:

2	0	1	5
---	---	---	---

 No. Placa: SHT462

No de identificación de remolque (RO):

Observaciones: NO

Conoce el lugar de remisión del vehículo? No ☐ Si ☒ Cuál ? cda popayan, RECONOCIMIENTO

[illegible]

OBSERVACIONES: presenta daño en la parte anterior lateral derecha

2. RECONOCIMIENTO INTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS											
	1	2	3	4	BAUL	5						
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos.												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Roturas												
Abolladuras												
Zonas de limpieza												
Manchas												
Partes faltantes												
Auto partes												
Otros												

Observaciones:

Nombre
Entidad

SI JOHN JAIRO VALENCIA VALDES
POLICIA NACIONAL

Firma
Cargo

INTEGRANTE DE PATRULLA



										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL									
										N° CASO									
7No. Expediente CAD										1 9 0 0 1 6 0 0 0 6 0 1 2 0 1 7 0 0 3 0 2									
										Dto Mpio Ent U. Receptora Año Consecutivo									



INFORME EJECUTIVO -FPJ-3-

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes

Departamento	CAUCA	Municipio	POPAYAN	Fecha	10-03-2017	Hora:	1	2	0	0
--------------	-------	-----------	---------	-------	------------	-------	---	---	---	---

1. DESTINO DEL INFORME
FISCALIA SAU - POPAYAN

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 1 0 M 0 3 A 2 0 1 7 Hora 1 1 0 0 Servidor contactado SI. JOHN VALENCIA

Ministerio

Público enterado

3. DELITO

1. LESIONES PERSONALES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

2.

3.

LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección CARRERA 9 CON CALLE 14 VIA PANAMERICANA

Barrio

Localidad POPAYAN

Zona URBANA

Vereda

CARACTERÍSTICAS: Se trata de un tramo de vía, recto, plano, con separador, material asfalto, iluminación artificial buena, línea central segmentada, color blanco línea de borde amarilla y, de una calzada, dos carriles, sin cunetas, con señalización vertical de paso peatonal, estudiantes, un sentido, visibilidad normal.

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (EN FORMA CRONOLÓGICA, Y CONCRETA)

FECHA DE LOS HECHOS:

Siendo las 10:25 horas del día de hoy 10-03-2017, la central de radio de la Policía Nacional, me informa sobre la ocurrencia de un accidente de tránsito con una personas lesionadas sobre la transversal 9 con calle 2n vía panamericana, llegando al lugar a las 10:horas observando por los curiosos que se movilizan por el lugar procediendo a retirarlos. Manifiesta los curiosos que la personas lesionadas ya habían sido trasladadas en una ambulancia al centro asistencial de Santa Gracia de la ciudad de Popayán. Seguido a esto me dispongo a utilizar el método de búsqueda por franjas, en su orden los siguientes elementos E.M.P y E.F así.

Como evidencia número uno: Se halla a un lado de la vía sobre la calzada izquierda den sentido de la vía norte a sur , un vehículo tipo automóvil (taxi) marca Hyundai, color amarillo, modelo 2015, línea 1 10qI placa SHT462, con número de motor G4HGDM768476, con número de chasis MALAM51BAFM533078, servicio público de propiedad del señor Pantoja torres rubio identificado con cedula de ciudadanía número 87027345

Se fija fotográficamente la escena y se realiza el respectivo croquis, se inspecciona el vehículo, se realizó inmovilización del vehículo y es traslado al parqueadero CDA Popayán ubicado en la carrera 6ab con calle 10n para ser dejado a disposición de la autoridad competente. Una vez realizadas las diligencias en el lugar me dirijo a la clínica santa gracia con el fin de recopilar datos del del peatón atropellado quien resultaron lesionados quien responde al nombre de SANTIAGO BETANCOURT MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía número 1511071, de 92 años de edad, nacido el 30 de DIC de 1920, estado civil soltero, nivel educativo primaria residente en la calle 10 20c-22 barrio el retiro alto, numero de celular 3217415003 quien manifiesta de manera libre y espontánea que antes de la ocurrencia del accidente se disponía a cruzar la vía y en su libre tránsito por la vía panamericana en la transversal 9 con calle 2n pretendía cruzar la vía se le atraviesa golpeándolo con el taxi por el carril izquierdo ocasionando la caída de los mismos, no se realiza prueba de alcoholemia por su estado de salud , se le realiza la prueba con Alcohosensor al conductor del taxi arrojando resultado negativo arrojando como resultado 0.00 G/ L, negativo para embriaguez, se le da a conocer la inmovilización mediante acta de inmovilización derecha. Se le solicita jefe de automotores de la SIJIN MEPOY, para que se realice experticio técnico al vehículo,

Se deja constancia que quien se identificó como sobrino el señor Oswaldo Betancourt Zúñiga cc 1053574 de Popayán manifiesta que días anteriores había tenido otro accidente de tránsito el señor Santiago Betancourt que esperara que querían llegar a actas de desistimiento entre las partes que no querían que el procedimiento llegara a la fiscalía que esperara y al momento no han informado nada y solo manifiestan que espere

Se deja constancia que mediante ley 769 de 2002, capitulo II peatones, articulo 59. Limitaciones a peatones especiales. Los peatones que se enuncian a continuación deberán ser acompañados, al cruzar las vías, por personas mayores de dieciséis años:

- Las personas que padezcan trastornos mentales permanentes o transitorios.
- Las personas que se encuentren bajo influjo de alcohol, drogas alucinógenas y de medicamentos o sustancias que disminuyan sus reflejos.
- Los invidentes, los sordomudos salvo que su capacitación o entrenamiento o la utilización de ayudas o aparatos ortopédicos los habiliten para cruzar las vías por sí mismo.
- Los menores de seis años.
- Los ancianos.

HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE:

- Se califica al peatón con la hipótesis 409 "cruzar sin observar, no mirar a lado y lado de la vía para atravesarla".
- Y al taxi con la hipótesis 112 "desobedecer señales o normas de transito".

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO (Cuando sea más de un indiciado diligencie anexo)

Capturado? ☐ SI ☒ NO Fecha D M A Hora:

Lugar de Reclusión:

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:

Primer Nombre: Segundo Nombre:

Primer Apellido: Segundo Apellido:

Alias:

Documento de Identidad C.C. ☐ Otra No. de

Edad: Años. Género: M ☒ F ☐ Fecha de nacimiento: D M A

Características morfofotográficas:

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

Primer Nombre Segundo Nombre

Primer Apellido Segundo Apellido

Documento de Identidad C.C. ☐ Otra No. de

Edad: Años. Género: M ☐ F ☐ Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País Departamento Municipio

Profesión u oficio Estado civil

Dirección Teléfono SIN

Relación con el indiciado

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono

7. DILIGENCIAS ADELANTADAS

INSPECCIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS, FIJACION FOTOGRAFICA, FIJACION TOPOGRAFICA CROQUIS, ACTAS DE INMOVILIZACION Y DE CONSENTIMIENTO, RESULTADO RTB DE ALCOHOLIMETRIA, INSPECCIONES GENERALES A VEHICULO, ALBUM FOTOGRAFICO, SOLICITUD ANALISIS A VEHICULO, FICHA FOTOGRAFICA.

8. DESCRIPCIÓN DE EMP y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

9. VEHICULOS (diligencie informe técnico sólo si es útil)

MARCA	CLASE	COLOR	PROPIETARIO	PLACA

10. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección
--------------	-------------------------	-----------

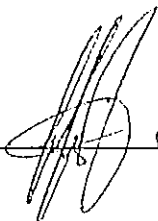
Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta
--------------------	----------------	------------------	-------------------

12 ANEXOS INSPECCIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS, FIJACIÓN FOTOGRÁFICA, CROQUIS, ACTAS DE INMOVILIZACIÓN Y DE CONSENTIMIENTO, PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA, INSPECCIÓN A VEHÍCULO, ÁLBUM FOTOGRÁFICO, SOLICITUD ANÁLISIS A VEHÍCULO etc.

13. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

ENTIDAD	CÓDIGO	GRUPO DE PJ	SERVIDOR
POLICIA	093460	TRANSITO	SI. JOHN VALENCIA

Firma,

 6.3.84/16



47
61 (8)

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL									
										Nº CASO									
1 9 0 0 1 6 0 0 0 6 0 1 2 0 1 7 0 0 3 0 2																			
No. Expediente CAD										Dpto Mpio Ent U. Receptora Año Consecutivo									

		SOLICITUD DE ANÁLISIS DE EMP y EF – FPJ-12- Este formato será utilizado por Policía Judicial									
Departamento	CAUCA	Municipio	POPAYÁN	Fecha	17-03-2017	Hora:	1	4	3	0	

Número de Oficio _____

1. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:

JEFE GRUPO AUTOMOTORES POLICIA SIJIN MEPOY

EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

VEHÍCULO NUMERO UNO: un vehiculo de placa SHT462 marca HYUNDAI, color amarillo, modelo 2015, línea 1 10gl, con número de motor g4hgdm768476, con número de chasis mala m51bafm533078, servicio publico de propiedad del señor Pantoja torres rubio identificado con cedula de ciudadanía número 027345

2. EXAMEN SOLICITADO:

EXPERTICIO TECNICO AUTOMOTORES
CAÑAS VERDES

3. OBSERVACIONES:

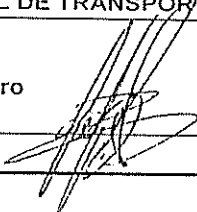
Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

SAU POPAYAN

4. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:

Entidad solicitante PONAL Unidad o Grupo de Policía Judicial Solicitante TRANSITO MEPOY
 Tel 3186072552 Dir TERMINAL DE TRANSPORTES OFICINA 208 Ciudad POPAYAN

Servidor Si valencia valdes John jairo
61384163



48
62 (9)

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL											
										N° CASO											
1 9 0 0 1 6 0 0 0 6 0 1 2 0 1 7 0 0 3 0 2																					
No. Expediente CAD										Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora		Año		Consecutivo	

		SOLICITUD DE ANÁLISIS DE EMP y EF – FPJ-12- Este formato será utilizado por Policía Judicial																	
Departamento	CAUCA			Municipio	POPAYÁN			Fecha	17-03-2017			Hora:	1 4 3 0						

Número de Oficio _____

1. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:

JEFE GRUPO AUTOMOTORES POLICIA SIJIN MEPOY

EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

VEHICULO NUMERO UNO: un vehiculo de placa SHT462 marca HYUNDAI, color amarillo, modelo 2015, línea 1 10gl, con número de motor g4hgdm768476, con número de chasis mala m51bafm533078, servicio publico de propiedad del señor Pantoja torres rubio identificado con cedula de ciudadanía número 027345

2. EXAMEN SOLICITADO:

EXPERTICIO TECNICO AUTOMOTORES

CAÑAS VERDES

3. OBSERVACIONES:

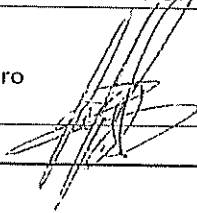
Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

SAU POPAYAN

4. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:

Entidad solicitante PONAL Unidad o Grupo de Policía Judicial Solicitante TRANSITO MEPOY
Tel 3186072552 Dir TERMINAL DE TRANSPORTES OFICINA 208 Ciudad POPAYAN

Servidor Si valencia valdes John jairo
61384163



49
(10)
63

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL											
										N° CASO											
1 9 0 0 1 6 0 0 0 6 0 1 2 0 1 7 0 0 3 0 2																					
No. Expediente CAD										Dpto.		Mpio		Ent		U. Receptora		Año		Consecutivo	



INVESTIGADOR DE CAMPO -FPJ-11-

Este informe será rendido por la Policía Judicial para aquellas tareas puntuales que no sean objeto de informe ejecutivo



Departamento	CAUCA	Municipio	POPAYAN	Fecha	10/03/2016	Hora:	1	1	4	0
--------------	-------	-----------	---------	-------	------------	-------	---	---	---	---

1. Destino del informe:

FISCALIA LOCAL SAU POPAYAN

Conforme a lo establecido en los artículos 209, 255, 257, 261 y 275 del C.P.P. me permito rendir el siguiente informe.

2. Objetivo de la diligencia

Documentación fotográfica en diligencia de Inspección a lugares

3. Dirección en donde se realiza la actuación

Transversal 9 con calle 2 norte vía panamericana

4. Actuaciones realizadas

Fijación fotográfica en diligencia de inspección al lugar de los hechos practicada en el barrio el mirador.

5. Toma de muestras

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

6. Descripción clara y precisa de la forma, técnica e instrumentos utilizados

Para la fijación fotográfica de la diligencia se utilizó una cámara fotográfica digital marca Panasonic DMC-S5 35X 14.1 Megapíxeles efectivos. Con memoria interna

7. Resultados de la actividad investigativa (Descripción clara y precisa de los resultados).

Dieciséis (09) imágenes digitales, de las cuales 90 se presentan a continuación.

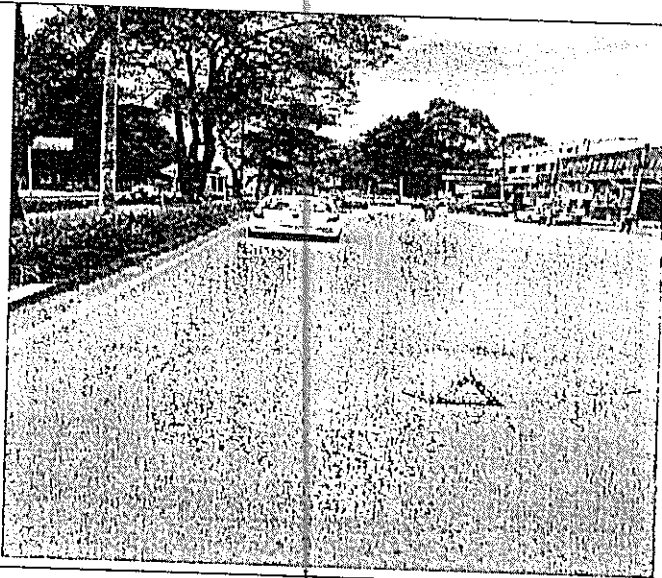


IMAGEN N° (01) PANORAMICA
FOTOGRAFIA PANORÁMICA TOMADA EN SENTIDO NORTE – SUR
DONDE MUESTRA LA POSICION FINAL

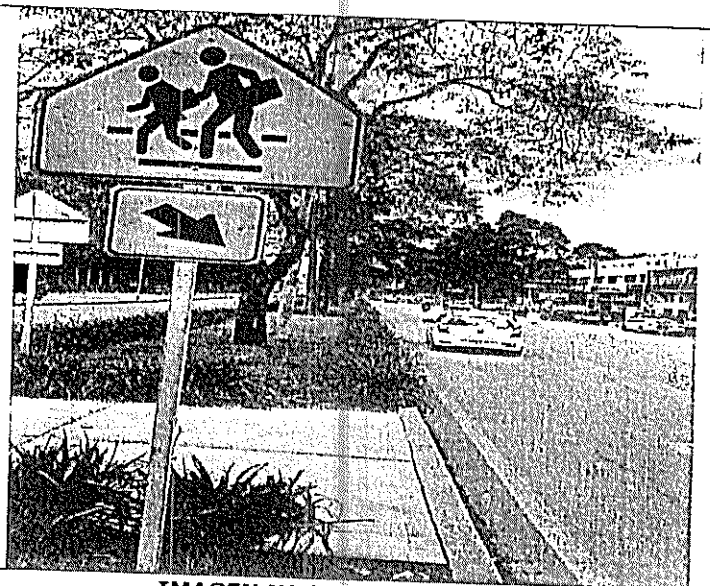


IMAGEN N° (02) PANORAMICA
FOTOGRAFIA PANORÁMICA TOMADA EN SENTIDO DE LA VIA
NORTE A SUR E ILUSTR A SEÑAL DE TRANSITO

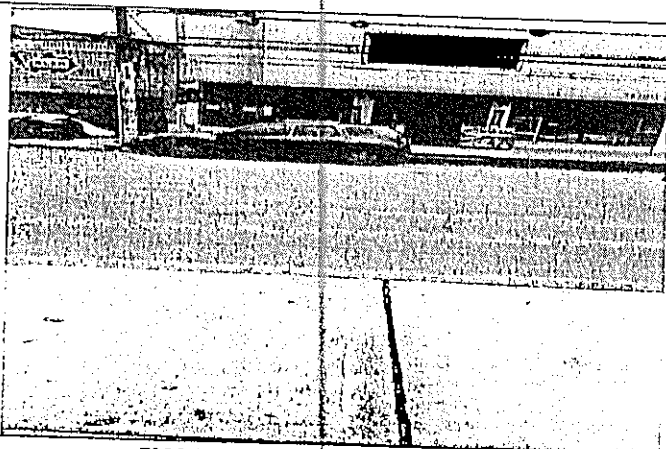


IMAGEN N° (03) PANORAMICA
FOTOGRAFIA PANORÁMICA DE SENTIDO DE LA VIA ORIENTE A
OCCIDENTE ILUSTR A PASO PEATONAL

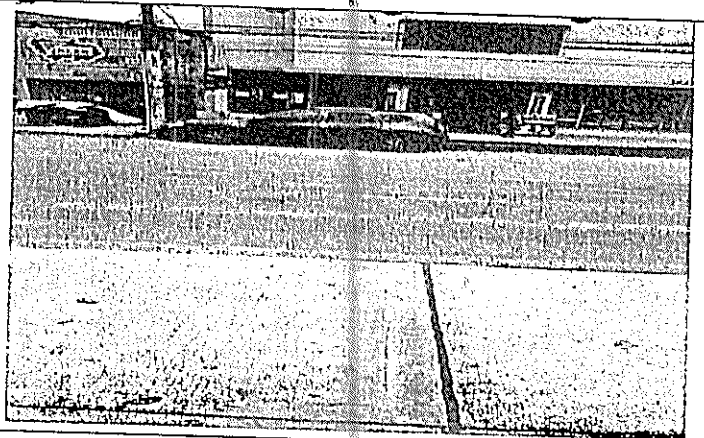


IMAGEN N° (04) PANORAMICA
FOTOGRAFIA PANORÁMICA TOMADA EN SENTIDO ORIENTE A
OCCIDENTE

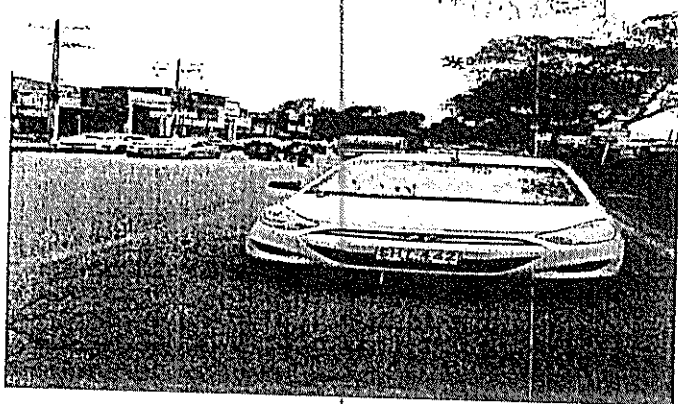


IMAGEN N° (05) PRIMER PLANO
FOTOGRAFIA TOMADA EN SENTIDO SUR A NORTE ILUSTR A
POSICION FINAL DE KL VEHICULO

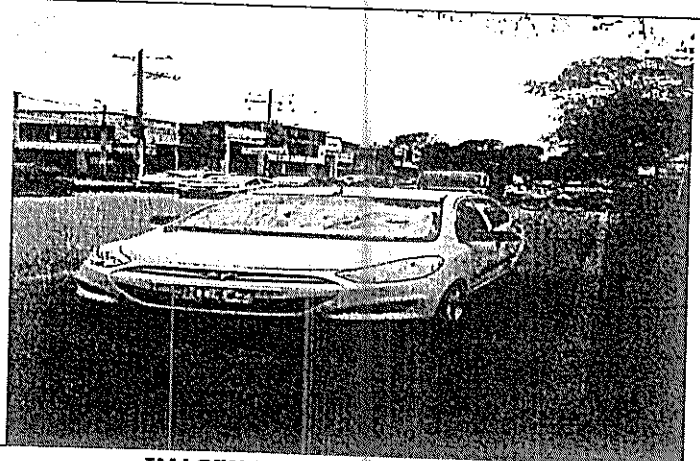


IMAGEN N° (06) PRIMER PLANO
FOTOGRAFIA TOMADA EN SENTIDO ORIENTE – OCCIDENTE
DONDE MUESTRA LA POSICION FINAL DEL VEHICULO

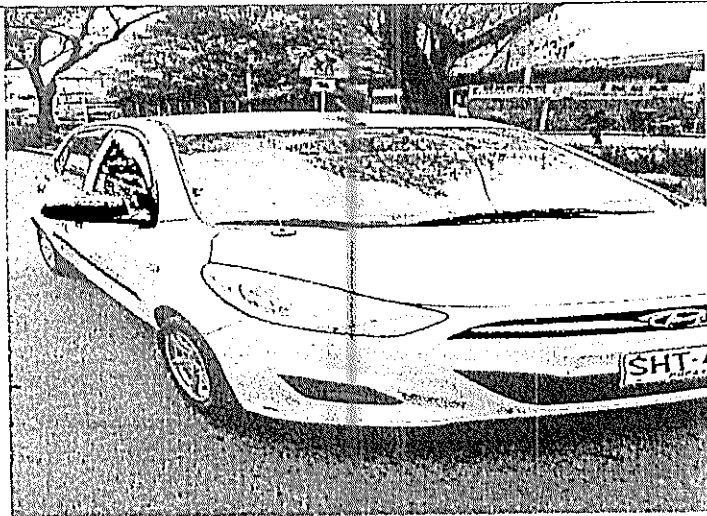


IMAGEN N° (07) PRIMER PLANO
FOTOGRAFIA TOMADA EN SENTIDO SUR - NORTE DONDE
MUESTRA LA POSICION FINAL DEL VEHICULO



IMAGEN N° (08) PRIMER PLANO
ILUSTRACION DEL PUNTO DE IMPACTO SOBRE EL VEHICULO

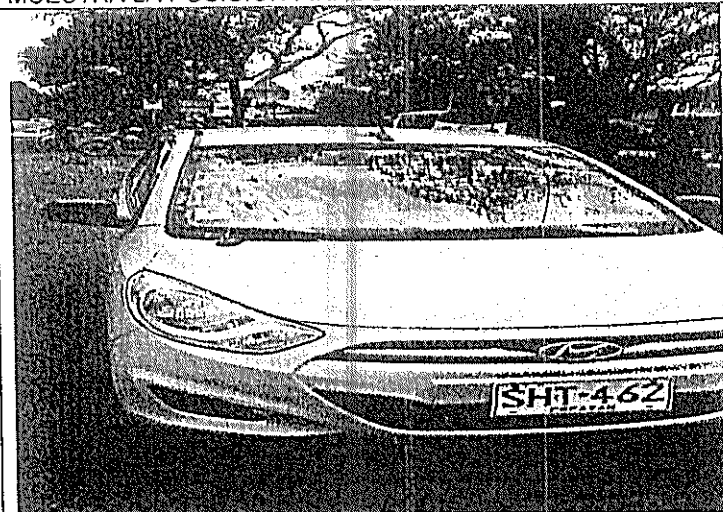


IMAGEN N° (09) PRIMER PLANO
FOTOGRAFIA TOMADA DONDE SE IDENTIFICA EL VEHICULO DE
PLACA SHT462

ESPACIO EN BLANCO

8. Servidor de Policía Judicial:

Entidad	PLACA	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
PONAL	093460	TRANSITO	JOHN JAIRO VALENCIA VALDES	6384163

Firma,


6384163

Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.

65



CEMENTERIO ARQUIDIOCESANO

Carrera 23 3-40 Telefono 8211659
Popayán - CaucaCONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BOVEDA Contrato No. 3,026
PARA BENEFICIO TEMPORAL DE USO Y GOCE SOBRE:

Boveda No.

59

Bloque

BLOQUE SEIS

Nombre del Contratante: ARQUIDIOCESIS DE POPAYAN Y/O CEMENTERIO CATOLICO CENTRAL
Representante legal: Excmo. Sr Iván Antonio MARIN LOPEZ, Arzobispo de Popayán

Licencia de Defunción	20171979		
Nombres Difunto	SANTIAGO	Apellidos Difunto	BETANCOURT MUÑOZ
Beneficiario	OSWALDO BETANCOURTH		
Identificación	10,535,749	Expedido (a) en:	POPAYAN
Parentesco con el Fallecido	SOBRINO		
Dirección	CALLE 10 # 21C-22 RETIRO ALTO		
Telefono	3217415003	Celular	3178268949
Departamento	CAUCA	Ciudad	POPAYAN
Fecha de Iniciación del Contrato	2017-04-21		
Fecha de vencimiento del Contrato	2021-04-21		
Funeraria	SERVIEXEQUIALES EL RECUERDO		
Exequias	PERPETUO SOCORRO 3PM		
Recibo de Caja	PENDIENTE		
Valor	430,000		

Entre los suscritos a saber Monseñor Iván Antonio MARIN LOPEZ, Arzobispo de la Arquidiócesis de Popayán, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía número 436.538 expedida en Usaquén (Cundinamarca) en su carácter de Representante Legal de la Arquidiócesis de Popayán, de conformidad con BULA de nombramiento protocolizada mediante escritura pública número 2.225 del 11 de junio de 1997 de la Notaría Segunda de Popayán, y quien en adelante y para todos los efectos de este contrato se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra OSWALDO BETANCOURTH Mayor de edad y vecino(a) de esta ciudad, de las condiciones descritas en el encabezado de este documento y quien en adelante se denominará BENEFICIARIO, hemos decidido celebrar el presente contrato, el cual se rige por las normas de nuestro Código Civil, artículos 870 y S.S. y estará regulado por las siguientes cláusulas: PRIMERA: OBJETO: LA ARQUIDIOCESIS DE POPAYÁN Y/O CEMENTERIO CATOLICO, TRANSMITE al BENEFICIARIO, el derecho de USO Y GOCE temporal sobre el bien descrito anteriormente, para inhumar el cadáver de: SANTIAGO BETANCOURT MUÑOZ SEGUNDA: PLAZO: El presente contrato tendrá una duración del termino arriba establecido, que empezara a contar desde la fecha en que ha sido sepultado, cumplido el tiempo, termina de inmediato el derecho del beneficiario, en tal forma que debe exhumar los restos depositados. PARAGRAFO. EL BENEFICIARIO, antes de (30) días de vencerse el plazo que dura su derecho de uso, puede solicitar a la Administración del Cementerio la prorrogación del contrato, de acuerdo con los términos y la tarifa vigente establecida en el Arancel que expide la Arquidiócesis de Popayán; SI EL BENEFICIARIO NO LO HICIERE ASI, AUTORIZA de manera formal a la Arquidiócesis de Popayán para que con el debido respeto lo haga y deposite los restos en fosa común debidamente rotulados. TERCERA: OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO: El beneficiario se compromete a cumplir con lo establecido en el reglamento del cementerio Católico, en cuanto a las inhumaciones y exhumaciones y colocación de lapida. (Las lápidas deben ser en mármol o marmolina de color gris o blanco y ajustarse a las medidas de la bóveda, osario o túmulo. No pueden ser de YESO o llevar YESO. No deben llevar recipientes para agua, ni accesorios para la colocación de flores, ni cruces, ni símbolos, ni imágenes o fotografías sobrepuestas, ni vidrios sobrepuestos, todo debe estar tallado en la lapida y en letras negras. La instalación de lápidas requiere el pago previo de los derechos establecidos por la ARQUIDIOCESIS DE POPAYÁN) CUARTA: TRASLADO DE RESTOS EL BENEFICIARIO: autoriza anticipadamente a la arquidiócesis de Popayán, el traslado de los restos humanos a un lugar donde se garantice la integridad, si la bóveda, sepultura u osario llegare a constituir amenaza de ruina o peligro para la salud o seguridad de la comunidad, QUINTA: RESPONSABILIDAD: EL BENEFICIARIO exonera culpa y responsabilidad a la Arquidiócesis de Popayán por los daños o deterioro producidos por causas naturales, hechos fortuitos o de fuerza mayor dolosos o culposos de terceros no subordinados o dependientes de la arquidiócesis de Popayán. SEXTA: NOTIFICACIONES: EL BENEFICIARIO: recibirá la correspondencia en la dirección consignada en la parte inicial de este documento, de todas maneras queda obligado a informar sobre cualquier cambio en los datos suministrados relacionados con su ubicación, a la Administración del Cementerio Católico, con el fin de proceder a actualizar la base de datos. PARAGRAFO. EL BENEFICIARIO manifiesta que se acoge al reglamento interno del Cementerio Católico. Para constancia se firma en Popayán en la Fecha : 2017-04-21

EL CONTRATANTE:

EL BENEFICIARIO

IVAN ANTONIO MARIN LOPEZ
Arzobispo de Popayán

OSWALDO BETANCOURTH
10,535,749 de POPAYAN

BORADO POR
JESY M. CRUZ PENAQUIS

67



Serviexequiales El Recuerdo Ltda.

Salas de Velación y Planes Pre-exequiales al Grupo Familiar

UNA MANO AMIGA EN TIEMPOS DIFÍCILES

Carrera 10A #1N-63 B/L. Modelo Tel.: 8236597- 8203131

Cels.: 310 8394088 - 304 5950000

RECIBO DE CAJA

No 335369

NIT. 900.195.307 - 7

Ciudad y fecha:		Popayán 20/04/2017		\$ 1.480.000=	
Recibido de: Oswaldo Betancor.					
Dirección:					
La suma de (en letras): Un Millo Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos					
Por concepto de: Cancelación SF Santiago Betancor					
Contrato No. _____					
Cheque N°:		Banco:		Sucursal:	
Código:		Cuenta:		Debitos:	
Códigos:		Cuentas:		Créditos:	
Hora recibido:		Hora AM:		PM:	
Cláusula:		Para solicitar servicio, el pago debe haberse efectuado 12 horas Especial: antes del fallecimiento. Hora certificada de defunción original.			



Serviexequiales El Recuerdo Ltda.
Salas de Velación y Planes Pre-exequiales al Grupo Familiar
UNA MANO AMIGA EN TIEMPOS DIFÍCILES

Carrera 10A #1N-63 B/L. Modelo Tel.: 8236597- 8203131

Cels.: 310 8394088 - 304 5950000

RECIBO DE CAJA
No
NIT. 900.195.307 - 7

Ciudad y fecha:		Popayán 20/04/2017		\$ 1.480.000=	
Recibido de: Oswaldo Betancor.					
Dirección:					
La suma de (en letras): Un Millo Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos					
Por concepto de: Cancelación SF Santiago Betancor					
Contrato No. _____					
Cheque N°:		Banco:		Sucursal:	
Código:		Cuenta:		Debitos:	
Códigos:		Cuentas:		Créditos:	
Hora recibido:		Hora AM:		PM:	
Cláusula:		Para solicitar servicio, el pago debe haberse efectuado 12 horas Especial: antes del fallecimiento. Hora certificada de defunción original.			

Juanfib23@gmail.com

Juan 317 826 8949